

Una Comisión de la Verdad sobre la corrupción en Colombia

HORACIO DUQUE :: 06/01/2024

La iniciativa fue rechazada de inmediato por funcionarios y grupos muy poderosos del sector judicial

Néstor Osuna, el Ministro de Justicia del gobierno del presidente Gustavo Petro ha presentado los ejes (5) de la reforma al sector de la justicia del Estado colombiano enfatizando en la necesidad de adoptar los mecanismos adecuados que permitan establecer con transparencia la Verdad judicial mediante el rescate del espíritu original del sistema acusatorio, tal y como se lo introdujo en el 2004, es decir, con la posibilidad de recibir beneficios penales por aporte a la verdad, con la posibilidad de acceder a principios de oportunidad, de mediación, de conciliación, de negociación de las penas, a cambio, obviamente de aporte a la verdad, información y reparación de las víctimas (Ver <https://www.eltiempo.com/justicia/investigacion/nestor-osuna-ministro-de-justicia-detalle-costos-de-la-reforma-a-la-justicia-840355>).

Osuna ha planteado la necesidad de organizar una Comisión especial que investigue la corrupción en el Estado colombiano con graves daños en los patrimonios públicos, especialmente por lo ocurrido durante los gobiernos de Uribe Vélez, Juan Manuel Santos e Iván Duque.

A esa comisión se invitarían juristas internacionales que aportarían con sus conocimientos y experiencias a esclarecer este grave fenómeno que afecta el desarrollo y la justicia social. Se trataría de una “Comisión de la Verdad sobre la corrupción” que adelantaría una tarea parecida a la Comisión que presidió el padre de Roux en años recientes la cual presentó un amplio informe de la violencia en las últimas décadas y ha sido la base de importantes acciones de paz y justicia para reparar a las víctimas y erradicar la violencia desatada desde los aparatos armados de distintos gobiernos de la ultraderecha.

La iniciativa dada a conocer fue rechazada de inmediato por funcionarios y grupos muy poderosos del sector judicial que ha sido escenario de sonados casos de corrupción como el del Cartel de la toga de la hicieron parte altos magistrados y jueces.

La retrograda Procuradora Margarita Cabello ha dicho que esa comisión no se necesita porque el sistema judicial colombiano es muy “eficiente” en las investigaciones y condenas de situaciones de corrupción. Además, acá no necesitamos personajes de otros países para que se elimine la corrupción.

Por supuesto, la realidad es totalmente distinta a la versión idílica de la Procuradora. Cientos de casos de corrupción en las entidades del Estado permanecen en la impunidad y duermen el sueño de los justos en las oficinas de fiscales, jueces y magistrados corruptos. La creación de esta Comisión puede coincidir con el nombramiento de una nueva Fiscal que debe ocurrir en semanas en la Corte Constitucional; hecho de gran trascendencia dadas las irregularidades registradas con el actual Fiscal Francisco Barbosa, una ficha de las mafias de la ultraderecha que suele utilizar con frecuencia cortinas de humo para tapar los casos más graves de saqueo a los dineros del Estado.

La propuesta del Ministro de justicia merece ser apoyada con una gran movilización ciudadana, con pronunciamientos de distintos sectores que contrarresten las mentiras de los cómplices judiciales y políticos de las roscas que despojan los recursos públicos.

La Haine

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/una-comision-de-la-verdad